

8. No dirás falso testimonio ni mentirás



Este mandamiento es el guardián de la **verdad y la reputación**. Obliga a la transparencia y prohíbe la difamación, la calumnia y el juicio temerario. La convivencia humana se desmorona cuando no podemos confiar en la palabra del otro. Mentir es usar el lenguaje para destruir la realidad y la confianza. Este precepto nos exige ser coherentes y valientes para defender la verdad, incluso cuando es incómoda, reconociendo que cada persona tiene derecho a su buena fama y que la comunicación debe estar al servicio del bien.

EJEMPLO

En una reunión de amigos, alguien comienza a difundir un rumor malintencionado sobre una colega de Elena que no está presente para defenderse. La historia es jugosa y todos se ríen, pero Elena sabe que es falsa. En lugar de callar para encajar, Elena interviene suavemente: **"Eso que dices no me consta y creo que estamos dañando su imagen injustamente"**. Al defender la verdad y la reputación de su compañera, Elena cumple con la exigencia de honestidad y justicia verbal. El que difundía los hechos falso pidió disculpas a Elena. Ella le dijo que debía decirlo en voz alta para que todos aceptaran su honestidad.